



STESV

202633601162401

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 24 de 2026

Señor(a)

FREDY ENRIQUE NIÑO ESPEJO

NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA
NO REGISTRA

fenun@yahoo.comNO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501328252 . Derecho de petición, solicitud de información sobre los riesgos para la seguridad de usuarios de la Av. Boyacá y Av. El Polo derivados de su interacción con las instalaciones preexistentes del Club Los Búhos.

Respetado Señor Niño.

En atención al Derecho de Petición de la referencia y dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital Numero 004 de 2025: "Por el cual se adopta la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", el IDU a continuación brinda respuesta a los interrogantes de nuestra competencia, de acuerdo con los siguientes términos de la petición:

... "Advertencia preventiva y solicitud de información sobre los riesgos para la seguridad de usuarios de la Av. Boyacá y Av. El Polo derivados de su interacción con las instalaciones preexistentes del Club Los Búhos." ...

Conforme a lo anterior, se identificó que obedece a un tema relacionado con los riesgos y seguridad de los usuarios de la Av. Boyacá y Av. El Polo derivados de su interacción con las instalaciones preexistentes del Club Los Búhos, por la construcción de la Av. Boyacá entre calle 183 y Av. Polo que actualmente se encuentra en ejecución, por el contratista designado por el Fideicomiso Lagos de Torca, por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV

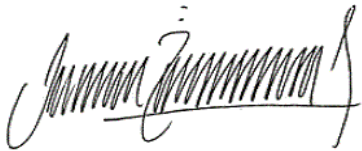
202633601162401

Información Pública

Al responder cite este número

1755 de 2015, se comunica que se realizó el traslado de la petición al Fideicomiso Lagos de Torca, mediante oficio IDU-STESV- 202633601140481 de 20-08-25 (anexo en 5 folios), para que éste le dé respuesta directa a su petición, puesto que el Instituto no tiene competencia frente a los temas abordados, ya que únicamente, el IDU realiza acompañamiento a las actividades constructivas desarrolladas a través del contratista del Fideicomiso Lagos de Torca.

Cordialmente,



JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA

Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 24-08-2026 09:37:24 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 5 Folios/Páginas/Imágenes

REVISÓ: Erika Herrera - STESV

Elaboró: LUIS ENRIQUE PENA GUZMAN-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2